

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y  
REPRESENTACION LEGAL**

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL  
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN  
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL  
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 18873 DE 2017

CERTIFICA:

**RL-02097-2018**

El/(la) COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (Código: 1714), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 58 de 1895-09-16, expedido(a) por Ministerio de Gobierno.

Que el termino de duracion de la institucion es indefinido.

Mediante Resolución 436 del 13 de febrero de 1996, expedida por el Ministerio de Educacion Nacional, le fue ratificada reforma estatutaria.

Mediante Resolucion Ministerial 2567 del 30 de junio de 2005, le fue otorgada Acreditacion Institucional.

**COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO - BOGOTÁ D.C. (Código 1714)**

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripcion
JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO	CC 79521502 Bogotá	REP. LEGAL	ACTA 1 2014-09-22 CONSILIATURA	Desde: 2014-11-18 Hasta: 2018-10-24	2014-11-18
JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO	CC 79521502 Bogotá	RECTOR	ACTA . 2014-09-22 CONSILIATURA	Desde: 2014-11-18 Hasta: 2018-10-24	2014-11-18
STEPHANIE LAVAUX	EX 304039 Rep. de Colombia	RECTOR SUPLENTE	DECRETO 1332 2014-12-05 RECTORIA	Desde: 2014-12-09 Hasta:	2014-12-18
STEPHANIE LAVAUX	EX 304039 Rep. de Colombia	REP. LEGAL SUPLENTE	DECRETO 1332 2014-12-05 RECTORIA	Desde: 2014-12-09 Hasta:	2014-12-18

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de Abril de 2018, por solicitud de ANGELA RODRIGUEZ VILLANUEVA, según radicado RL-2018-003075.

Atentamente,



CARLOS JORDAN MOLINA MOLINA  
Subdirector de Inspección y Vigilancia